



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 36
SESIÓN ORDINARIA**

27/11/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 26 de noviembre de 2024

Circular No. 36/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 20 de octubre de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

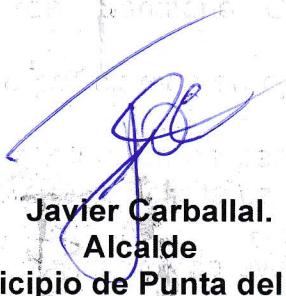
- 1) Aprobar el Acta N.º 35/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024.
- 2) Alejandra Grayeb. Solicitud autorización para realizar una nueva edición del “Paseo de las Artes” en enero de 2025, durante tres días, sobre Av. Gorlero (frente al Municipio) y en la explanada del Municipio.
- 3) Amigos del Faro. Solicitud información sobre la planificación de la seguridad y control de tránsito durante la temporada 2025.
- 4) Marta Pereira solicita sala del Municipio para la realización de un ágape el día 1º de diciembre, de 21.30 a 23.30 horas, con motivo de la realización del Festival de Coros en la Capilla Nuestra Señora de Fátima.
- 5) Gastón Goicoechea solicita colaboración de \$ 15.000 para la impresión de 100 ejemplares del libro “La base no se entrega”, a ser distribuídos el 7 de febrero, con motivo de la conmemoración de los 100 años de la Aviación Naval.
- 6) Yeni Hortoneda y Mariela González solicitan Sala 2, sala 3 y sala Angel Carbonaro, del 23 al 31 de enero para exposición de arte.
- 7) Gastón Casaux presenta una serie de consideraciones para la mejora de la circulación vial y acceso de peatones a playa “El Emir”.
- 8) Claudia Calace. Solicitud declaración de interes municipal y apoyo logístico para la realización del evento PUNTA DESIGN ST, el día 5 de enero, de 18.00 a 0.00 horas, en calle 27 y 20.
- 9) Expte.2023-88-01-19694. Accesibilidad en Punta del Este. Solicitud de Karin Meerhoff.
- 10) Expte. 2024-88-01-17327. 51º edición Corrida San Fernando 2025.
- 11) Expte. 2024-88-01-17669. Evento “5 millas” a realizarse el 12 de enero de 2025.
- 12) Virginia Ferreti, de la Red de Mujeres Afrodescendientes del Interior, solicitan apoyo económico de \$ 30.000 y 30 cenas para el 15 de febrero de 2025.
- 13) Expte. 2024-88-01-18415. Eventos Manifiesto solicita reposición de fecha, para la realización del Paseo Punta en Parada 1 de Playa Mansa, el día 1º de diciembre, ya que debió suspenderse el pautado para el día 17 de noviembre.
- 14) Expte- 2024-88-01-18513. Eventos Manifiesto solicita realización de “Paseo de Punta” los días 14 y 15 de diciembre, en Plaza México.

- 15) Luz Matta solicita el uso de sala Benito Stern los días 13 y 19 de diciembre, para presentación de obras, y autorización para el uso de sala del Municipio para ensayos los días Lunes, miércoles y viernes de 18.00 a 22.00 horas hasta el día 19 de diciembre.
- 16) Fiorella Casella solicita reparación de ingreso a la playa de Parada 23 de Playa Brava, y poda de arbustos ubicados a ambos lados de la misma.
- 17) Expte. 2024-88-01-14811. Referente a la modificación del nuevo reglamento de artesanos.
- 18) Daniel Rodríguez, administrador del edificio "Fontemar Mirador" plantea situación del ex local gastronómico de Avenida Gorlero entre calles 19 y 17 (ex restaurante El Metejón).
- 19) Florencia Pérez de Animal Fun, solicita autorización para la colocación de animalitos a batería en Plaza Artigas en la próxima temporada de verano.
- 20) Informe de cartelería turística de Fauna Marina 2024.
- 21) Expte 2024-88-01-15331. Tomar conocimiento sobre la solicitud de baja de los eventos en Parador Roll&Rock Beach House, para los eventos solicitados en diciembre de 2024 y enero de 2025.
- 22) Expte.2024-88-01-18549. Solicitud de autorización para realizar eventos temáticos en Parador Roll&Rock Beach House los días 27 y 31 de diciembre de 2024, y 4 de enero de 2025, en el horario de 0.00 a 06.00 horas.
- 23) Vecinos de calle Soria y Mario Scasso presentan planteo por problemas de circulación vial y presencia de materiales del Sanatorio Cantegril en contenedores de residuos.
- 24) Denuncia enviada al Ministerio de Ambiente por ciclovía en ejecución, en Av. Aparicio Saravia.
- 25) Pablo Toledo, artesano argentino, manifiesta intención de participar en la Feria Artesanal de Punta del Este, en el mes de enero. Solicita carta invitación del Municipio.
- 26) Maria Shishmareva presenta proyecto para realización de evento de DJS en playa de Punta del Este.
- 27) Votar fecha para la realización de la audiencia pública, en el mes de diciembre de 2024.
- 28) Nadina Mauri. Presenta proyecto musical para actuación en escenario de Plaza Artigas, en la temporada 2024-2025.

TEMAS DEL ALCALDE:

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 36: En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de noviembre de 2024, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 36/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango, y concejales suplentes María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el Acta N.º 35/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024.

Moción: Aprobar el acta 35/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

2) Alejandra Grayeb. Solicita autorización para realizar una nueva edición del “Paseo de las Artes” en enero de 2025, durante tres días, sobre Av. Gorlero (frente al Municipio) y en la explanada del Municipio.

Moción: Atento a que ya se ha coordinado una exposición de la Embajada de España, desde el 28 de diciembre hasta mediados de febrero, se autoriza la realización de una nueva edición del “Paseo de las Artes” en la explanada y vereda del Municipio de Punta del Este, en la segunda quincena del mes de febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.08 horas ingresa la Concejal Baroffio.

3) Amigos del Faro. Solicita información sobre la planificación de la seguridad y control de tránsito durante la temporada 2025.

Moción: Formar expediente y pase para recabar la información solicitada a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

4) Marta Pereira solicita sala del Municipio para la realización de un ágape el día 1º de diciembre, de 21.30 a 23.30 horas, con motivo de la realización del Festival de Coros en la Capilla Nuestra Señora de Fátima.

Moción: Atento a que el día 7 de diciembre, se llevarán a cabo varias actividades en el Municipio, se autoriza el uso del inmueble ubicado en el Edificio Espigón Gorlero, a partir de las 20.00 horas, para las realización del ágape para agasajar a los coros participantes del Festival que se desarrollará en la Capilla Nuestra Señora de Fátima. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.12 horas ingresa la Concejal Sola.

5) Gastón Goicoechea solicita colaboración de \$ 15.000 para la impresión de 100 ejemplares del libro “La base no se entrega”, a ser distribuidos el 7 de febrero, con motivo de la conmemoración de los 100 años de la Aviación Naval.

Moción: El Municipio no cuenta con presupuesto para la colaboración económica que se solicita. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Yeni Hortoneda y Mariela González solicitan Sala 2, sala 3 y sala Angel Carbonaro, del 23 al 31 de enero para exposición de arte.

Moción: Se autoriza el uso de salas 2, 3 y Angel Carbonaro, para la exposición de arte a realizarse desde el 31 de enero al 8 de febrero de 2025, solicitada por representantes de Cultura en Movimiento. Con referencia a la degustación gastronómica a la que se hace referencia, el Concejo advierte que no puede elaborarse ningún tipo de plato, pero si se autoriza la degustación de bocados

ya elaborados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Gastón Casaux presenta una serie de consideraciones para la mejora de la circulación vial y acceso de peatones a playa “El Emir”.

Moción: Formar expediente y pase a estudio técnico de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Respecto al duchero que se coloca en Playa “El Emir”, el mismo quedará en las mismas condiciones que todos los años. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Claudia Calace. Solicita declaración de interés municipal y apoyo logístico para la realización del evento PUNTA DESIGN ST, el día 5 de enero, de 18.00 a 0.00 horas, en calle 27 y 20.

Moción: Declarar de interés municipal el evento Punta Design St, a realizarse el día 5 de enero de 2025, entre las 18.00 y las 0.00 horas. El Municipio autoriza el uso del espacio y del logo institucional. Pase a las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte y Gestión Ambiental, y a Dirección de Eventos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Expte.2023-88-01-19694. Accesibilidad en Punta del Este. Solicitud de Karin Meerhoff.

Moción: En la actualidad, Punta del Este cuenta con más de 150 (ciento cincuenta) rampas accesibles, por lo que se sugiere el pase a las Direcciones Generales de Planeamiento y Urbanismo para que se considere la inclusión del plan de accesibilidad para Punta del Este, en el próximo presupuesto quinquenal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Expte. 2024-88-01-17327. 51º edición Corrida San Fernando 2025.

Moción: Tomado conocimiento de la fecha y el recorrido de la 51º edición de la Corrida San Fernando, vuelva a la Dirección General de Deportes para continuar con las coordinaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Expte. 2024-88-01-17669. Evento “5 millas” a realizarse el 12 de enero de 2025.

Moción: Se aprueba el uso del espacio ubicado en el estacionamiento de Parada 36 de Playa Brava para la realización del check in, largada y llegada de la 19º edición del evento deportivo-turístico “5 Millas” a realizarse el 12 de enero de 2025 a las 9.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Virginia Ferretti, de la Red de Mujeres Afrodescendientes del Interior, solicitan apoyo económico de \$ 30.000 y 30 cenas para el 15 de febrero de 2025.

Moción: El Municipio no cuenta con presupuesto para realizar la colaboración económica solicitada. No obstante, y atento a que para este Municipio la colectividad afro marcó el inicio de la Biblioteca “Aramis Ramos” con la donación del primer libro para la fundación de la misma, se colaborará con 30 (treinta) cenas, en restaurante a coordinar, para el día 15 de febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Expte. 2024-88-01-18415. Eventos Manifiesto solicita reposición de fecha, para la realización del Paseo Punta en Parada 1 de Playa Mansa, el día 1º de diciembre, ya que debió suspenderse el pautado para el día 17 de noviembre.

Moción: No se autoriza la reposición de día para la realización del “Paseo de Punta”, en el estacionamiento de Parada 1 de Playa Mansa, el día 30 de noviembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Expte- 2024-88-01-18513. Eventos Manifiesto solicita realización de “Paseo de Punta” en Plaza México, los días 14 y 15 de diciembre.

Moción: Se autoriza el uso del espacio de Plaza México, para la realización de una nueva edición de “Paseo de Punta”, los días 14 y 15 de diciembre, de 16.00 a 0.00 horas y de 13.00 a 21.00 horas respectivamente. Vuelva a Dirección de Eventos y Promoción Deportiva. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Luz Matta solicita el uso de sala Benito Stern los días 13 y 19 de diciembre, para presentación de obras, y autorización para el uso de sala del Municipio para ensayos los días Lunes, miércoles y viernes de 18.00 a 22.00 horas hasta el día 19 de diciembre.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, los días 13 y 19 de diciembre, en horario a coordinar, para la presentación de obras teatrales de las compañías “Sin telón del Este” y “Taller La Salina”. Asimismo, se autoriza el uso del inmueble ubicado en Avenida Gorlero y calle 19, para los ensayos de las compañías teatrales antes mencionadas, los días lunes, miércoles y viernes, de 18.00 a 22.00, hasta el 19 de diciembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Fiorella Casella solicita reparación de ingreso a la playa de Parada 23 de Playa Brava, y poda de arbustos ubicados a ambos lados de la misma.

Moción: Pase la solicitud presentada por la Sra. Casella a la cuadrilla del Municipio, para que se incluya en el cronograma de trabajo, la reparación de la pasarela de Parada 23 de Playa Brava. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Expte. 2024-88-01-14811. Referente a la modificación del nuevo reglamento de artesanos.

Moción: El Reglamento de Feria vigente ha sido estudiado y elaborado por la Comisión de Tránsito, Urbanismo y Feria Artesanal del Municipio y Comisión de Feria, integrada por artesanos de la Feria Artesanal de Punta del Este, desde el año 2016, tal como surge del expediente 2016-88-01-13939. Posteriormente, fue remitido para su aprobación a la Intendencia Departamental, donde se consideraron algunas correcciones, las que fueron evaluadas y aceptadas por el Municipio y la Comisión de Feria antes mencionada. Es por ello, que este Concejo no aprueba que se haga lugar a nuevas modificaciones, en el entendido que se crea un precedente para que, ante la asunción de cada Comisión de Feria, la que se renueva anualmente, solicite los cambios que estimen pertinentes, siendo potestad de este Municipio y esa Dirección generar las modificaciones que así se consideren. Vuelva a la Dirección General de Asuntos Legales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Daniel Rodríguez, administrador del edificio “Fontemar Mirador” plantea situación del ex local gastronómico de Avenida Gorlero entre calles 19 y 17 (ex restaurante El Metejón).

Moción: Solicitar a la Dirección General de Gestión Ambiental para que se proceda a la desratización del inmueble denunciado por el administrador del Edificio “Fontemar Mirador”. Asimismo, pase a la Dirección General de Urbanismo, para que se aplique lo establecido en el Art.93 del decreto departamental 4036-2021, si así lo considera. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

19) Florencia Pérez de Animal Fun, solicita autorización para la colocación de animalitos a batería en Plaza Artigas en la próxima temporada de verano.

Moción: No se autoriza la instalación de animales a batería para paseo de niños en Plaza Artigas, durante la temporada 2024-2025, solicitado por la Sra. Florencia Pérez de Animal Fun. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

20) Informe de cartelería turística de Fauna Marina 2024.

El Alcalde informa que según el relevamiento realizado por representantes de la Dirección General de Turismo, Ministerio de Turismo, y la Sra. Evelin Barufaldi, en representación de este Municipio, se colocará un cartel turístico en el Espacio Magallanes. Se toma conocimiento.

21) Expte 2024-88-01-15331. Tomar conocimiento sobre la solicitud de baja de los eventos en Parador Roll&Rock Beach House, para los eventos solicitados en diciembre de 2024 y enero de 2025.

Moción: Se toma conocimiento. Archívese, sin perjuicio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

22) Expte.2024-88-01-18549. Solicitud de autorización para realizar eventos temáticos en Parador Roll&Rock Beach House los días 27 y 31 de diciembre de 2024, y 4 de enero de 2025, en el horario de 0.00 a 05.00 horas.

Moción: Se autoriza la realización de eventos en Roll&Rock Beach House, los días 27 y 31 de diciembre de 2024, y 4 de enero de 2025, en el horario comprendido entre las 0.00 y las 05.00 horas, debiéndose desarrollar los mismos, exclusivamente, en el interior del parador, no así en zona de playa o estacionamiento. Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

23) Vecinos de calle Soria y Mario Scasso presentan planteo por problemas de circulación vial y presencia de materiales del Sanatorio Cantegril en contenedores de residuos.

Moción: Con la solicitud presentada por vecinos del barrio Cantegril, formar expediente y pase a Dirección General de Obras, solicitando la construcción de veredas y cordones en la zona de Sanatorio Cantegril. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

24) Denuncia enviada al Ministerio de Ambiente por ciclovía en ejecución, en Av. Aparicio Saravia.

Moción: Atento a la referencia de la denuncia presentada ante el Ministerio de Ambiente, pase a la Sra Betty Molina, Directora de Medio Ambiente de la Intendencia Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

25) Pablo Toledo, artesano argentino, manifiesta intención de participar en la Feria Artesanal de Punta del Este, en el mes de enero. Solicita carta invitación del Municipio.

Moción: El Municipio no otorga cartas de invitación a artesanos, pero autoriza a que los interesados realicen las solicitudes y trámites correspondientes, así como el pago ante la Unidad de Tributos, para su permanencia en la Feria Artesanal por 5 (cinco) días como artesano invitado. Notificar al interesado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

26) Maria Shishmareva presenta proyecto para realización de evento de DJS en playa de Punta del Este.

Moción: No se autoriza la realización de eventos de Djs en la playa. Notificar al gestionante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

27) Votar fecha para la realización de la audiencia pública, en el mes de diciembre de 2024.

Moción: Se aprueba la fecha del 16 de diciembre de 2024, en horario a coordinar, para la realización de la Audiencia Pública correspondiente al Municipio de Punta del Este, en sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

28) Nadina Mauri. Presenta proyecto musical para actuación en escenario de Plaza Artigas, en la temporada 2024-2025.

Moción: Se autoriza a la Sra. Nadina Mauri para que realice presentaciones musicales en el escenario de Plaza Artigas, en la temporada 2024-2025, previa coordinación de días y horarios con el Sr. Coordinador de Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde informando que se presentará en el Municipio una exposición de la Xunta de Galicia, desde el 6 al 22 de diciembre, contando con la presencia del Presidente de la Xunta de Galicia, Don Antonio Rodríguez Miranda, el día 9 de diciembre, por lo que la inauguración se realizará ese día.

Moción: Se aprueba el uso de sala Angel Carbonaro y sala 2, para la exposición de la Xunta de Galicia, desde el 6 al 22 de diciembre inclusive. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde, que en el día de ayer, martes 26 de noviembre, concurrió a Montevideo, donde en Ministerio de Turismo reconoció nuevamente a este Municipio, en lo que refiere al trabajo que se realiza por la accesibilidad. En el caso del año 2024, el reconocimiento fue por las veredas de Avenida Francia, las cuales son accesibles en un 100 %. Se encontraban presentes el Ministro de Turismo, Director de Turismo y Directora de Políticas Inclusivas de la Intendencia Departamental, entre otras instituciones. Aclara que en un total de doce reconocimientos, Maldonado fue reconocido con seis de ellos.

Informa que se realizó la presentación de la muestra N.º 90, la que corresponde a la exposición de fotografías participantes del Concurso de Fotografía organizado por el Municipio.

Agrega que la Brigada de Guardavidas, comenzó a cumplir sus funciones el pasado 22 de noviembre, y que se extenderán en la costa con un total de 87 casetas.

El día 18 de noviembre, se realizó el cierre de cursos del Municipio, con la presencia del Director y Sub-director de la Dirección General de Desarrollo Social, gran participación de público y estudiantes de los 29 cursos que se

dictan a lo largo de todo el año. La invitación fue redactada en inglés, portugués e italiano.

Se llevó a cabo la charla “El poder de reinventarse” a cargo de María José Fittipaldi. También, presentó se presentó el libro “No me llames guerrera, llámame Maga” de la Sra. Cecilia Bonilla Lima.

El pasado 20 de noviembre, se realizó la evaluación de trabajos presentados por aspirantes a ocupar stands en la feria Artesanal, con la presencia de representantes del Municipio, profesor de UTU, profesor de la Dirección General de Cultura y representantes de Feria Artesanal, quienes consideraron el ingreso de nueve artesanos, quienes el próximo 28 de noviembre desarrollarán la prueba de taller. La Concejal Casañas menciona que se vienen presentando trabajos de baja calidad. Los artesanos que ingresan este año son: César Gabriel Escobal, Miriam Beatriz Cabrera, Gisel Iguzquiaguirre, Valeria Meireles, Valeria Montelongo, Silvana Moraes, Andrea Silva Groposo, Flavia María Martínez y Noel Alejandro Méndez.

Los días jueves, se presenta en el Municipio la “Milonga Callejera” a cargo de “Siente el Tango”, actividad que reúne una concurrencia abundante de público.

Se llevó a cabo el Festival de Cine LatinUY, con presencia de actores reconocidos y de autoridades, entre los que se contó con el Embajador Russo, quien manifestó el interés de estrechar lazos entre las ciudades balnearias de Punta del Este y Sochi.

Menciona que acompañó en la inauguración de las nuevas instalaciones del centro de alto rendimiento de la Intendencia Departamental en el Campus. La obra incluye nuevas habitaciones de alojamiento, piscina de precalentamiento, sala de gimnasio renovada y sala VIP.

Menciona que el trabajo referente a la construcción de veredas y cordones por Avenida Pedragosa Sierra, avanza rápidamente.

En sala Benito Stern, el pasado lunes 25, se presentó Bruce Lipton, en el marco de una serie de charlas a cargo de distintos disertantes, y en el marco del evento “Rewire Experience Longevity and Biohacking Conference” que se desarrolló en Solanas Vacation.

El pasado sábado 23 de noviembre, se llevaron a cabo dos casamientos. El primero, correspondió a Juan Emilio Susena y Federica Vidal, en el Parador Porto 5, y el segundo de Gabriel Tempone y Nicole Karsacián, en Muelle 3.

Acompañó a directivos, padres y alumnos del IUA en la presentación del libro de Seijo, se trató de una actividad muy linda, con gran concurrencia de público.

En sala Benito Stern, y colmada de participantes, se llevó a cabo la presentación del libro “Punta del Este y sus barrios” cuya autoría corresponde a la Sra. Amilia Curbelo. Ésta corresponde a la centésima presentación realizada en este Municipio. El Alcalde agradece en esta instancia a la Sra. Curbelo, por su trabajo de investigación, el apoyo del Dr. Fernando Cairo, Valentín Trujillo, Director de la Biblioteca Nacional, personal de la Intendencia Departamental que siempre dio respuesta, la colaboración de Evelin Barufaldi y de todos los integrantes del Municipio.

Informa el Alcalde, que el Coro de Punta del Este viajó a Chile, y que se le entregaron 10 libros de “Punta del Este y sus barrios”, para ser entregados como obsequio en Santiago de Chile.

Moción: Ratificar la entrega de 10 (diez) ejemplares de “Punta del Este y sus barrios” a integrantes del Coro de Punta del Este, para ser entregados en la ciudad de Santiago de Chile Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa.**

4 votos – Unanimidad.

El Alcalde da lectura a la solicitud de la Sra. Cecilia Lezama, quien solicita el uso de sala del Municipio, el día 4 de diciembre, para el Consejo de Pesca del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Moción: Se autoriza el uso de la sala Angel Carbonaro, para el desarrollo del Consejo Local de Pesca, el día 4 de diciembre, a las 11.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa e informa sobre la solicitud presentada por la Sra. Cecilia Macedo, para que se apruebe la declaratoria de interés municipal de la actividad denominada “Masterart”, primera feria de arte internacional, a desarrollarse en The Grand Center, del 9 al 11 de enero de 2025.

Moción: Declarar de interés municipal “Masterart”, primera Feria de Arte Internacional, que tendrá lugar en The Grand Center, del 9 al 11 de enero de 2025. Solicitar a la gestionante, Sra. Cecilia Macedo el envío del material al que hace referencia en la solicitud. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde procede a dar lectura a la carta de agradecimiento enviada por el Presidente y Secretaria de la Asociación Gestáltica del Uruguay, por la realización de la reunión, el pasado 16 de noviembre, en sala cedida por el Municipio.

Continúa e informa que se recibió la invitación para participar del “Cancún World Fest 2025” a llevarse a cabo desde el 28 de febrero al 2 de marzo de 2025.

Informa que a partir del día 21 de noviembre, asumió como Alcaldesa de La Serena, la Ingeniera Agrónoma Daniela Norambuena Borgheresi.

Moción: Enviar carta de felicitaciones y augurios de buena gestión a la nueva Alcaldesa de la ciudad de La Serena, Ing. Agr. Daniela Norambuena Borgheresi. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Baroffio estima, que atento a la baja concurrencia que se da en los Festivales de Cine de Punta del Este, sobre todo a primera hora, sería interesante limitar el horario, o bien acceder al préstamo de las salas en alguno de los festivales, y no en todos los que desarrolla, ya que para el Municipio, resulta complicado inhabilitar las salas exclusivamente para los Festivales, cuando se desarrollan muchas y variadas actividades, que deben ser reprogramadas.

Continúa y menciona que sería interesante la colocación del banco de color naranja en el Municipio, el que fuera prestado a la Escuela N.º 5. El Alcalde menciona, que atento al uso y la visibilidad que tiene el banco allí, se buscará uno nuevo, el que será pintado del color naranja, al que se colocará una nueva placa, para ser colocado en el Municipio.

La Concejal Casañas menciona que el día 5 de diciembre, en instalaciones de El Jaguel se llevará a cabo una nueva edición de “Inclusión es avanzar”, a

partir de las 15.00 horas. Agrega que recibirá colaboración de Interact, a partir de las 11.00 horas para el armado del local.

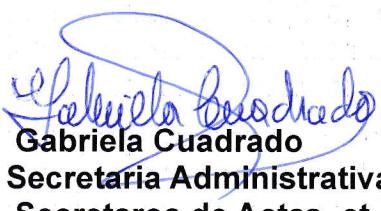
Moción: Se autoriza el gasto para la compra de agua saborizada, para la nueva edición de "Inclusión es avanzar". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Agrega la Concejal Casañas, que visitó el merendero de la Sra. Estrella, al que concurrió para llevar nuevas donaciones, encontrando todo bastante desorganizado y desordenado, libros y ropa que han sido donados con anterioridad, en el piso, no entendiendo cual pueda ser la situación para que las cosas se encuentren en esas condiciones en un nuevo inmueble, el que se encuentra en óptimas condiciones.

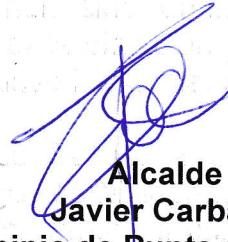
Menciona el Alcalde, que en la pista de skate se llevará a cabo una intervención urbana de la Junta Departamental de Drogas de Maldonado.

Moción: Se autoriza la realización de una intervención urbana a cargo de la Junta Departamental de Drogas de Maldonado, consistente en la colocación de un cartel, en banco a determinar de los existentes en la Pista de Skate de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11:55 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct



Alcalde
Javier Carballal
Municipio de Punta del Este.